

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19958 *Resolución de 13 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Mojácar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 164, de 28 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de policía local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, categoría Policía, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 176, de 13 de septiembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», y en el Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Mojácar (<https://ayuntamientomojacar.sedelectronica.es/transparencia/76617cb1-5fb7-49df-8bb9-5814c2e41582/>).

Mojácar, 13 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Francisco García Cerdá.